

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MARTES 18 DE ABRIL DE 1820.****SAN ELEUTERIO, OBISPO Y MÁRTIR, Y EL BEATO**

Andrés Ibernón.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Juan de Dios, por la Hermandad de S. Lázaro. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 28', y se oculta á las 6 h. y 32'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 59' 17".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del día.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 8, 10	62, 0	OSO.	Nublado.
A las 12 del D.	29, 8, 08	64, 0	SO.	Célag. suelta.
A las 6 de la T.	29, 8, 00	61, 5	OSO.	Claro.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 5 h. 41' Mañ. 2.ª Alta mar á las 6 h. 7' Tard.
1.ª Baja mar á las 11 h. 54' Mañ. 2.ª Baja mar á las 12 h. 21' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. José Cos, capitán del regimiento de España.—*Parada*: Valencey.—*Patrullas y Casillas*: el Cuerpo Patriótico de esta Plaza.—*Ronda, Hospital, Teatro y Provisiones*: Aragon.

CIUDADANOS: No pudiendo contener mi corazón el júbilo que lo posee, viendo aprobados mis patrióticos sentimientos por nuestro amado Monarca; y deseando que el pueblo conozca cuanto debe á sus paternales desvelos, y que solo se ocupa en cimentar la felicidad general, me apresuro á manifestar á los beneméritos ciudadanos de Sevilla la honrosa y satisfactoria contestacion que he recibido por conducto del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y la cual corresponde á la representacion que dirigí con el gefe del Estado mayor general de mi division D. Evaristo San Miguel.

REAL ORDEN.—Ha visto el Rey con suma complacencia la esposicion de V. S., en que á su nombre, y el de los valientes de la columna de su mando, le asegura de su adhesion á la Patria, y á su augusta persona. Las esperanzas de S. M. se han realizado, nunca dudó que los que con tanto ardor habian proclamado, y entre tantos peligros sostenido la sagrada causa, que jurada por S. M. le unió para siempre con su pueblo, intentaran romper nudo tan indisoluble. Constitucion y Rey fué el grito que esas bizarras tropas alzaron y repitieron durante las jornadas memorables de su breve, pero gloriosa campaña: el juramento de S. M. puso término á esta, y á los males de la Patria. Constitucion y Rey debia ser del mismo modo la voz que en dias mas plácidos llegase hasta sus oidos desde los labios sinceros de tan nobles soldados. Y asi ha sido; y V. S. y los suyos que mostraron á porfia denuedo, pericia y patriotismo, era fuerza que mostrasen ahora firmeza en sus principios, moderacion en sus glorias.

Ya no hay para los españoles, ni para el primero de ellos, su Monarca y Padre á un tiempo, mas que una sola causa: la causa de la nacion: el establecimiento indestructible del sistema constitucional: S. M. se desvela por consolidarlo, y mira como su mas firme apoyo el brazo de aquellos que aceleraron tan dichoso momento sin dar entrada á mezquinas pasiones, antes bien justificando con virtudes la sinceridad de sus votos. De Real orden lo digo á V. S. con la satisfaccion que cabe á un soldado patriota de hacer justicia á otro.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Abril de 1820.—Amarillas.
—Sr. D. Rafael del Riego.

Esta honrosa respuesta, que nuestro amado y generoso Monarca ha tenido á bien dirigirme, al paso que satisface mi alma, justifica con el pueblo mis operaciones, dirigidas tan solo á su felicidad. Callen los egoistas, enemigos del bien general, y sofocando sus negros proyectos, sepulten en el fondo de su infame corazon la rabia que los devora, al ver que derrocada la arbitrariedad y el despotismo, solo el mérito recibirá los premios del público agradecimiento, á que ellos no pueden hacerse acreedores. Tanto yo, como los valientes ciudadanos militares que tengo el honor de mandar, deseamos que el pueblo se penetre de que Fernando VII Constitucional es el objeto de nuestro amor, que jamas desmentiremos el primer grito que pronunciamos, y que cada dia juramos de nuevo el sostenerlo. Sevilla 13 de Abril de 1820.—El Comandante general de la columna volante Nacional Rafael del Riego.

Madrid 11 de Abril.

El Rey, en consideracion al distinguido mérito y particulares servicios que acaban de hacer á la nacion D. Antonio Quiroga, D. Felipe Arco Agüero, D. Rafael Riego, D. Demetrio O Dali y D. Miguel Lopez Baños, se ha servido conferirles los empleos de mariscales de campo de los egércitos nacionales.

Capitanía del Puerto 17 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Fragata inglesa Patriota Español, cap. Guillermo Bogg, de Londres en 10 dias, con merceneias, á D. Pedro Lacave.

Despachados para salir: Bergantin polaco ruso Bello Cofonte, cap. Demetrio Nicolas Schia, para Mallorca; fragata danesa Cristina, cap. L. Aizevsen, para Hamburgo; un diate portuguez para Portimán, y dos idibid para la Higuerita; dos tartanas y un charanguero para Sevilla; un laúd para Málaga; una tartana para Tarragona; y un falocho para Ayamonte; jabeque polaco la Estrella, cap. D. José Ferrer, para la Habana; Bergantina S. Sebastian, patron Vicente Tur, para Almeria; bergantin ingles Harmony, cap. Tomas Clarke, para Sanlúcar; lugre S. Juan Bautista, pat. José Antonio Luzarraga, para Málaga; una tartana para Alicante, y un laúd para Valencia.

Calabozo 20 de Enero.

El insurgente Paez invadió el mes pasado la provincia de Barinas. La division del ejército expedicionario, al mando del brigadier Real, abandonó la capital. El general Morillo, con una marcha rapidísima, logró ponerse á la cabeza de la division, reforzándola con algunos cuerpos, con cuya operacion el enemigo trató de retirarse al Apure; las guerrillas lo persiguieron, y lograron causarle la pérdida de unos setecientos hombres, la mayor parte pasados, entre los que se cuentan varios extranjeros.

Simón Bolívar, después de haber sacrificado en santa Fé de Bogotá 200 criollos entre clérigos, frailes, hacendados y demas, y haberse enriquecido con sus piraterías, ha regresado á Guayana; trata de la reunion de todas las tropas de la república para atacar esta division, que es la que mayor cuidado le da. Deseamos se verifique porque 3000 infantes, y diez escuadrones de caballería (casi todos de la llamada de Bolívar) perfectamente organizados, y mandados por el inmortal Morales, temerán de los rebeldes, más prometem mucha ventaja sobre el enemigo: por superior que sea su número, únicamente tememos algunas órdenes anticipadas á Morales, que le impidan conseguir el fruto de sus victorias, como ya por desgracia ha sucedido otras veces. Pronto veremos el resultado. (Constitucional.)

Caracas 1.º de Febrero.

Apesar de la escasez de numerario en que nos hallamos, conveniria mucho llegase la expedicion que tanto tiempo hace esperamos de España. Bolívar se halla en el dia en S. Juan de Pallares por la parte de acá del río Apure, y se le han reunido todos los gefes de divisiones, preparándose al parecer á una accion.

El General Morillo tiene su cuartel general en Valencia. Morales está en Calabozo, y Real en Guanares; tenemos mucha tropa, mas como la mayor es del Pais, esperamos con ansia la que debè llegar de la Península, y en tanto estamos à la defensiva sin emprender ataque.

(Aurora.)

Concluye el extracto de la lista del Lloyd del dia 4 de Febrero proximo pasado.

Kingston, en Jamaica, 4 de Diciembre:— Por el Young Dasher, que llegó à este puerto el 30 del pasado, procedente de la Antigua, sabemos que Aury tenia bajo su mando nueve corsarios y esperaba la llegada de dos bergantines de Nueva Orleans para continuar sus crueros; se supone sea cerca del Golfo de Honduras.

Los siguientes son los buques de que se compone su fuerza: bergantín Congreso, de 16 cañones; id. Marte, de 14; bergantín goleta Belona, de 8; goletas Criollo, de 3; Isabela, de 1; Empresa, de 2, y Guerrero, de 6, y las falúas Diana, de 2, y Patriota.

Idem de la 8.

Coruña 19 de Enero.— El 17 del actual se movió un fuerte temporal del O. al SO. el que obligó al buque español La Zaragozana, de la Habana, à arribar al Ferrol. — El tiempo sigue lo mismo, y se dice que la fragata S. Antonio, de la Habana, tuvo tambien que irse al Ferrol con avería en su aparejo. — Un barco costanero se ha perdido hoy en el Puerto.

Madrid 11 de Abril.

Con el objeto de dar al comercio la proteccion que es debida, ha dispuesto el Rey que sobre los cabos de S. Vicente y Santa María se establezcan cruceros de buques de fuerza, con la comision de asegurar la recalada de los procedentes de América, y la de perseguir, apresar ó destruir à los piratas que hubiese en aquellos mares. Y siendo tambien interesante el tráfico de cabotage, en que se emplean algunos buques en el Mediterraneo, ha mandado S. M. que con toda la brevedad posible salga del puerto de Cartagena un bergantín de guerra à cruzar con las mismas comisiones sobre las aguas de cabo de Gata y otros puntos.

Cambios.

Londres.	35 $\frac{3}{4}$	Coruña	1 $\frac{3}{4}$
Paris.	15	Bilbao.	par.
Amsterdam.	97 $\frac{1}{2}$	Vales	65
Hamburgo.	87 $\frac{1}{2}$	Intereses	82
Cádiz.	$\frac{3}{4}$		

Málaga 11 de Abril.

El dia 5 del corriente entró en este Puerto el bergantín La Fortuna, su capitán D. Lorenzo Fabregas, procedente de Cuba, con azúcar, cueros y cacao.

N.º 207. N.º sup. el "Gibraltar" 12 de Abril. 2.º churrasco de cerdo.

El día 7 entró en este Puerto el bergantín goleta *Jane*, su capitán *G. Olson*, procedente de la Habana en 35 días, con 170 cajas azúcar, café y otros géneros, al Sr. *M. Levy*.—Y han salido en esta semana el buque *Hepsa*, capitán *P. Risso*, para Buenos-Ayres, y el *S. Juan Bautista*, capitán *J. da Souza Fonzec*, para Bahía.

Paris 1.º de Marzo.—Cambios.

Amsterdam corriente 3 meses	56 ² / ₈	Bilbao id.	14 60
Hamburgo id.	18 ¹ / ₂	Londres id.	25
Madrid id.	14 60	Genova id.	473
Cádiz id.	14 65		

Resúmen de los frutos de América que se han internado de esta Plaza en el mes de Marzo próximo pasado.

Algodon	pacas	272	Cobre	libras	19,400
Añil	libras	18,606	Cueros		4,587
Azúcar	arrobas	30,487	Dichos de caballo		1,000
Cacao Caracas	libras	137,320	Estaño	libras	1,000
Guayaquil		222,642	Grana	dichas	5,305
Maracaybo		900	Palo-Campeche quintales		300
Café	dichas	3,912	Pimienta de Tabasco lbs.		1,280
Cascarilla	dichas	4,363			

Estraccion de vino en dicho mes.

Arrobas.		3,234
30	Amberes.	420 Hull.
22 ¹ / ₂	Amsterdam.	30 Leith.
60	Bristol.	720 Liverpool.
1,140	Dublin.	9,246 Londres.
24	Genova.	15 Malta.
1,732 ¹ / ₂	Hamburgo.	829 Waterford.
225	Havre.	
		14,494

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

En oficio que con fecha 17 del corriente ha dirigido á este Consulado el Sr. Administrador general de la Aduana de esta plaza inserta lo siguiente.—Los Ss. Directores generales de la Hacienda pública con fecha 8 del corriente me dicen lo siguiente.—Por el ministerio de Hacienda, con fecha 21 de Marzo último, se nos ha comunicado a orden de S. M. que dice así.—Escmo. Sr.—No habiendo accedido el Rey al privilegio esclusivo por diez años que ha solicitado D. Ramón Casanova y D. Francisco Gros, para sus fábricas de ácidos sulfuridos ó aceite vitriolo, establecidas en Barcelona y en el lugar de

Saus, se ha servido S. M. mandar conforme con lo que V. E. y VSS. han espuesto y tambien la Junta de Aranceles para la industria nacional, que la libra de aceite de azufre y el de vitriolo estrangero paguen á su introduccion sesenta y cinco maravedis en bandera española, y ochenta y cinco mas en bandera estrangera por todos derechos. Comisario á V. E. de Real orden para su cumplimiento = Lo traslado á V. SS. para su inteligencia y que se sirvan notificarlo al comercio = De orden del expresado tribunal se hace notoria al comercio para su noticia. Cádiz 17 de Marzo de 1820. = Angel José de Soveron, Secretario.

AYUNTAMIENTO.
El Esmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado liberrar al público de los 20 rvn. que satisfacía en la Puerta de tierra por cada cadáver conducido á hombros para ser sepultado en la zanja del cementerio. Cádiz 13 de Abril de 1820. = Cipriano Gonzalez Espinosa, Secretario.

En la Secretaría del Esmo. Ayuntamiento Constitucional se admiten pretensiones por término de quince dias para la plaza deregonero público con la dotacion de 12 rs. diarios. Cádiz 14 de Abril de 1820. = Cipriano Gonzalez Espinosa, Secretario.

AVISOS.
En el café del Rey Constitucional, situado en la plaza de la Constitucion, se abre una suscripcion para leer y exponer, cuyos individuos que deberán ser ciento y veinte se reunirán en el salon alto de dicho café. En la primera sesion se nombrarán directores y determinaran los papeles nacionales y estrangeros que se deban preparar, como tambien el método que se deba seguir en la lectura y manifestacion de las ideas. Los interesados se instruirán del pormenor en papel separado que firmarán en dicho café. M. R.

En la calle Ancha almacén de chocolate se vende una grande cancion titulada: Cádiz al Héroe D. Rafael Riego, igualmente una preciosa contradanza dedicada al dicho, ademas otras piezas de música asi instrumental como vocal, todas alusivas á las circunstancias actuales.

CONSULTADO AL COMERCIO.
María Margarita Valera solicita pasar á Madrid sirviendo; dará razon la mediera que está junto á la iglesia de S. Pablo.

LIBRO. = Defensa de la libertad de imprenta, un cuaderno en cuarto, á 4 rs. Se hallará en la libreria de Picardo, calle de la Carne.

TEATRO. = Oscar, hijo de Osiam (tragedia en 5 actos, de D. Nicasio Gallegos) = Baleras (por la Sra. Lopez y el Sr. Alonso.) = Los hijos chusqueados (sainete) = A las siete y media.

Entrada de ayer: Boletines 995 = Producto para la empresa 286 rvn. y 39 mrs.

Precios corrientes en Cádiz el día 17 de Abril de 1826.

Frutos ultramarinos, req. y otros Malaga, eb quintal.

Azúcar de la Habana, arroba	35 á 36	De la Costa, arroba pa.	15 á 16
rpta. 30 y 36 á 31 y 37		Comestibles y otros efectos	12
Blanca sola.	29 á 30	Aceite del Reyno, ar. eb. rvn.	56
Terciada idem.	29 á 30	Acero de Vizcaya, ql. ps.	12 á 13
Aniliz. de Guatem. lib. rpta.	30	de Trieste en depósito.	9 á 10
Fior.	23 á 25	de Suecia abordo.	10
Sobre.	18 á 21	Arcos de fierro de Holanda, el rvo. ob.	00
Corte.	10 á 16	flexe abordo pa.	00
Anil flor de Caracas.	24 á 25	de Inglaterra.	16
Sobre.	19 á 21	Alquitran de la A. S. b. ab. ps. fs.	00
Corte.	10 á 12	Id. de Suecia.	5
Anil de la China.	100	Arroz de la Carolina, ql. en tier. ps. fs.	00
Algodon de varita, ql. ps. fs.	46	De Italia en depósito.	60 á 64
Caracas.	00	Del Reyno, abord. rvn.	20 á 22
Lima.	50 á 52	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	7 1/2 á 8 1/2
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	21 á 23	Aimendra de Esper. sin casc ql. ps.	19 á 20
Tolú.	00	De Mallorca en tierra.	13 á 14
Copal lib. rvn.	8 1/2 á 10	Bacalao nuevo de Terranova	00
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 62	abordo, ql. ps. fs.	00
Maracaibo.	58 á 60	Brea de Suecia, barril ps. fs.	8
Guayaquil.	27 1/2	Canela de Holanda, de 1. a, 2. a y 3. a, lb. en tierra rpta.	24 á 36
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta.	8 á 14	En depósito de 1. a.	29 á 30
Calisalla.	8 á 11	De China.	10 á 12
Colorada.	9 á 14	Carne de baca salada de la A. S.	00
Loja.	18 á 20	barril ab. pa. fs.	12 á 13
Piura rvn.	6 á 10	De Irlanda.	15 á 16
Cartagena, rvn.	2 á 4	Chicharos de Holanda 8 ar. ps.	7 á 8
Café, ql. ps. fs.	26 á 28	Clavos de comer, lb. rvn.	28 á 30
Carey, libra rvn.	206 á 216	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	15 á 16
Chapas de castas, mill. ps. fs.	26 á 28	De Italia.	18 á 19
Cobre del Perú, el ql. ps.	32 á 33	Duelas de Hamburgo, cada	1200 ps. fs.
Caracas y Veracruz.	00	Id. del N. de A. abordo id.	95 á 100
Cueros de B. A., lb. en t. ctos.	25 á 27	Fierro plancheta de Vizcaya,	00
De la Habana salados.	00	ql. en tierra ps.	6 á 6 1/2
De Caracas dulces.	00	De Inglaterra abordo ps.	4 1/4
Estado, el quintal ps.	25 á 26	Erijoles del Reyno ar. rvn.	10 á 12
Grana corriente franciscana.	11 á 12	Id. de Holanda, 8 arroba ps.	00
Id. zacatillos y blancos anper.	25 á 30	Carbanzos del reyno, f. ps. fs.	4 á 6
Girantia.	30	Harina de la A. S., b. ab. ps. fs.	8 1/2
Lana de Vicuña, lb. rpta.	00	Habas tarragonas. f. ab. rvn.	00
Idem de idem de Lima lib. rpta.	30 á 32	Masaganas.	00
Idem venida por Buenos-Ayres	00	Cochineras en tierra.	46 á 50
lib. rvn.	24 á 26	Hoja de lata caja ps. fs.	17 á 18
De Guanaco rvn.	8 á 10	Maiz, fanega abordo rvn.	00
Polvo de Grana, arroba ps.	14 á 18	Dicho de Levante.	00
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	21 á 24	Manteca de puerco en cuñetes	00
Pimienta fina, libra rvn.	5 1/4	abordo lib. rvn.	8 1/2 á 9
Palo Campeche, ql. rpta.	16 á 18	Manteca de bacas de Dublin	00
Moralete, ps.	8 á 9	lib. abordo rvn.	00
Brasilete, ps.	9	Waterfor.	6
Znelas curtidas, lib. ctos.	24 á 34		
Vainillas sup. corrientes é infe- riores, el mill. ps.			

Carlow,	Barcelona corto $\frac{1}{2}$ ben. en pfs.
Holanda,	Málaga corto 1 pérd.
Cork,	Valencia $\frac{1}{2}$ pérd.
Francesa nueva,	Alicante par. y 18
Queso de Flandes ql. ab. pfs. 10 á 11	Londres 35 $\frac{1}{2}$ papel.
Dicho plato,	Paris 74 $\frac{1}{2}$ á 75
Tocino, cada barrica ab. pfs. 18 á 20	Hamburgo 87 $\frac{1}{2}$ papel.
De Irlanda,	Amsterdám 96 id.
Trigo del reino sup. f. t. rv. 60 á 64	Genova sin papel.
Dicho corriente,	Lisboa 2800 reis.
De Tangarof,	Gibraltar sin operaciones.
De Odessa duro,	
De Cinsliver,	
De Sicilia,	
Cebada del reino abordo,	Plata sin papel.
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra pfs. 13	
De Mallorca en tierra,	
Blando de Mallorca id.,	
Caldos,	
Aguardiente de 58 p.º, el ovant,	
har. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arro. ps. 18 $\frac{1}{2}$ á 19	
Prueba de aceite, cada bota, 102 á 105	
Id. de Holanda id.,	
Id. anisado id. pfs.	
Id. de Mallorca pfs.	
Id. id. en garrafones,	
Vino tinto de Cataluña id. ps. 32 á 35	
Id. de Valencia id.,	
Id. de Málaga id. pfs.	
Barril de carga id. pfs.	
Id. dulce,	
Papel Florete sup. de Cata,	
luna cada resma rvn.	
Florete corriente,	
Medio florete,	
Alcoy florete,	
De imprenta,	
Medio florete,	
De estraza,	
Cambios,	
Descuentos de pagares 5 á 6 p.º	
Idem de letras 4 á 5	
Madrid á 90 dias	
Idem cortos dias 1 ben.	
Sevilla corto $\frac{1}{2}$ ben.	
Idem á 90 dias	
Bilbao corto 1 ben. en moneda españ.	
	Para América: En aband. Felicitad
	Habana. 35 red. á 8 $\frac{1}{2}$ y 9 p.º n. ó 14 á un prem.
	Veracruz con escala, en la
	Habana. 35
	Costa-firme. 35
	Cartágena. 35
	Honduras. 35
	Lima. 40
	Guayaquil. 40
	Filipinas. 40
	Ar-la costa de Africa y de
	allí á la Habana. 20 á 23.
	Para Europa.
	Islas Canarias. 20
	Galicia y sus costas. 20
	Asturias y Santander. 20
	Costas de Vizcaya. 20
	Cartágena y Alicante. 1 $\frac{3}{4}$ á 2 $\frac{1}{2}$.
	Mallorca, Cataluña, Mahon. 2 $\frac{1}{2}$ á 3 $\frac{1}{2}$.
	En buque español. En
	Lisboa y Oporto. 4 y 16.
	Londres y sus puertos. 5 y 16.
	Hamb. Amsterd. y Ostende. 6. 3 $\frac{1}{2}$ á 4 $\frac{1}{2}$.
	Copenhague, Cronstad, &c. 7. 5. á 6.
	Isla de la Madera. 6. 3 $\frac{1}{2}$ á 4.
	Trieste. 5. 4. á 5.
	Genova. 3 $\frac{1}{2}$ á 2 $\frac{1}{2}$.
	Marsella. 3.
	Archipiélago. 8.